

fecha de impresión 16.02.2024

Número de versión 04

Revisión: 16.02.2024

mezcla

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: ADHESIVO PVC 15001175 - 15001174

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia/ de la mezcla/ usos

Usos pertinentes: Adhesivo para PVC

Usos desaconsejados: Todo uso no especificado en este epígrafe ni en el

7.3

1.3. Datos del proveedor de la mezcla/ de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

COFAN LA MANCHA S.A.
AVENIDA DE LA INDUSTRIA, 9
13610 CAMPO DE CRIPTANA - CIUDAD REAL
Spain
Tel: (+34) 926 563928
cofan@cofansa.com
www.cofan.es

1.4. Teléfono de emergencia:

+34 91 114 2520 España(español,

+44 1235 239 670 Número regional europeo (idiomas europeos)

SECCIÓN2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla

Clasificación con arreglo al (CE)nº 1272/2008 - GHS/CLP
La clasificación de este se ha realizado conforme el Reglamento (CLP).
Acute Tox. 4: Toxicidad categoría 4, H312+H332
Eye Dam. 1: Lesiones graves, categoría 1, H318
Flam. Liq. 3: Líquidos categoría 3, H226
Skin Irrit. 2: Irritación categoría 2, H315

2.2. Elementos de la etiqueta

(CLP):



Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: H312+H332-

en contacto con la piel o si se inhala. Eye graves.

1: H318 - Provoca lesiones

Flam. Liq. 3: H226-

y vapores inflamables. Skin Irrit. 2: H315-

irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de fuente de ignición. No

abiertas y de cualquier otra

P280: Llevar guantes de respiratoria/calzado de

de protección/prendas de

P302+P352: EN CASODE

CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340: EN CASODE

Transportar a la persona al aire libre y

en una posición que

le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua minutos. Quitar las lentes contacto cuando estén presentes y pueda lavado.

durante varios con facilidad. Proseguir con el

P370+P378: En caso de

Utilizar extintor de polvo ABC para la

P403+P235: Almacenar en

lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Ficha de datos de seguridad
mento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

P501: Eliminar el residuos de envases	recipiente de acuerdo con la normativa sobre a la clasificación	peligrosos o envases y
Sustancias que Ciclohexanona		
2.3. Otros peligros PBT: No aplicable. mPmB: No aplicable. El producto no cumple los	por sus propiedades de alteración	.

3.1 Sustancia:

No aplicable.

Mezclas:

Descripción química:

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del

(CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación			
CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1 Index: 606-010-00-7 REACH: 01-2119453616-35-XXXX	1		Autoclasificada	55 - <65 %
		Acute Tox. 4: H302+H312+H332; Eye Dam. 1: H318; Flam. 3: H226; Skin Irrit.2: H315 - Peligro		
CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0 Index: 606-002-00-3 REACH: 01-2119457290-43-XXXX	1		ATP CLP00 - Peligro	15 - <25 %
			 	

Para ampliar información

la peligrosidad de las sustancias consultar las

11, 12 y 16.

Estimación de toxicidad

para las sustancias incluidas en la parte 3 del

VI del Reglamento (CE) n.º

1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

	aguda		Género
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	DL50 oral	1890 mg/kg (ATEi)	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	Conejo
	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	

Indicaciones adicionales:

SECCIÓN4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros

Los síntomas como exposición, por lo que, en

de una intoxicación pueden presentarse con

a la

este producto.

Por inhalación:

Sacral afectado del lugar graves como parada boca a boca, masaje inmediata.

exposición, suministrarle aire limpio y se aplicarán técnicas de respiración suministro de oxígeno, etc.) requiriendo

en reposo. Encasos (respiración médica

Por contacto con la piel:

agua fría y jabón neutro. Caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la

en la éstas nunca deben

reventarse ya que

el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado

use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagarla boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante

SECCIÓN5:Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D.513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN6:Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición.

Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede deformar electricidad estática, y estando a su vez conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN7:Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierra, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D.681/2003 (ATEX137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Serecomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC(R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3. Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto

SECCIÓN8:Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo: INSST2023:

Identificación	Valores límite ambientales		
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	VLA-ED	10 ppm	41 mg/m ³
	VLA-EC	20 ppm	82 mg/m ³
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	VLA-ED	200 ppm	600 mg/m ³
	VLA-EC	300 ppm	900 mg/m ³

Valores límite biológicos: INSST2023

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	80 mg/L	1,2- Ciclohexanodiol enorina	Final de la semana laboral
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	1 mg/L	Metiletilcetona en orina	Final de la jornada laboral

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.**

DNEL(Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica		Sistémica	
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	4 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	80 mg/m ³	80 mg/m ³	40 mg/m ³	40 mg/m ³
		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica		Sistémica	Local
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	Oral	No relevante		No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante		1161 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante		600 mg/m ³	No relevante

DNEL(Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	Oral	1,5 mg/kg	No relevante	1,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	1 mg/kg	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	20 mg/m ³	40 mg/m ³	10 mg/m ³	20 mg/m ³
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	Oral	No relevante	No relevante	31 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	412 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	106 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación					
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,033 mg/L	
	Suelo	0,03 mg/kg	Agua salada	0,003 mg/L	
	Intermitente	0,329 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,249 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,025 mg/kg	
Butanon a CAS: 78-93-3 CE:201-159-0	STP	709 mg/L	Agua dulce	55,8 mg/L	
	Suelo	22,5 mg/kg	Aqua salada	55,8 mg/L	
	Intermitente	55,8 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	284,74 mg/kg	
	Oral	1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	284,7 mg/kg	

8.2. Controles de la exposición

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiera disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de aislantes.

Ficha de datos de seguridad
 mento CE N° 1907/2006
 y sus posteriores modificaciones.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes NO de química		EN ISO 374-1:2016+A1:2018EN 16523-1:2015+A1:2018 EN ISO 21420:2020	hade ser superior al del tiempo de después contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular con total fiabilidad y por lo tanto tiene que controlados antes de su aplicación.

D.-

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	facial		EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018	a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de e nfrente a antiestática		EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de contra al calor		EN ISO 13287:2020 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.-

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Duchade emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavado de ojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición

Envirtud de la legislación de protección del medio ambiente se tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información Comuestos orgánicos

En aplicación al y posteriores modificaciones (Directiva siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 83 % peso

Concentración C.O.V. a 20 778,12 kg/m³ (778,12 g/L)

Número de carbonos 5,54

Pesomolecular medio: g/mol

evitar el vertido
ver epígrafe 7.1.D

este producto presenta las

9.1

Color:

Estado físico a 20 °C:

Olor:

Umbral olfativo:

Presión de vapor a 20 °C:

Presión de vapor a 50 °C:

Transparente

Líquido

Característico

No relevante

80 - 156 °C

3037 Pa

11652,93 Pa (11,65 kPa)

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *									
Caracterización del producto:										
Densidad a 20 °C:	937,5 kg/m ³									
Densidad relativa a 20 °C:	0,937									
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *									
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *									
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *									
Concentración:	No relevante *									
pH:	No relevante *									
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *									
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *									
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *									
Propiedad de solubilidad:	No relevante *									
Temperatura de descomposición:	No relevante *									
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *									
Inflamabilidad:										
Punto de inflamación:	30 °C									
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *									
Temperatura de auto-inflamación:	420 °C									
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado									
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado									
Características de las partículas:										
Diámetro medio equivalente:	No aplicable									
9.2 Información de propiedades físicas y químicas básicas:										
Propiedades explosivas:	No relevante *									
Propiedades comburentes:	No relevante *									
Corrosivos para los metales:	No relevante *									
Calor de combustión:	No relevante *									
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:										
Otras características de seguridad:										
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *									
Índice de refracción:	No relevante *									
*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.										
SECCIÓN10: Estabilidad y reactividad										
10.1. Reactividad										
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.										
10.2. Estabilidad química										
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.										
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas										
No se conocen reacciones peligrosas.										
10.4. Condiciones que deben evitarse										
Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Choque y fricción</td> <td>Contacto con el aire</td> <td>Calentamiento</td> <td>Luz Solar</td> <td>Humedad</td> </tr> <tr> <td>No aplicable</td> <td>No aplicable</td> <td>Riesgo de inflamación</td> <td>Evitar incidencia directa</td> <td>No aplicable</td> </tr> </table>	Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad	No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable
Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad						
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable						
10.5. Materiales incompatibles:										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Ácidos</td> <td>Agua</td> <td>Materias comburentes</td> <td>Materias combustibles</td> <td>Otros</td> </tr> <tr> <td>Evitar ácidos fuertes</td> <td>No aplicable</td> <td>Evitar incidencia directa</td> <td>No aplicable</td> <td>Evitar álcalis o bases fuertes</td> </tr> </table>	Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros	Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes
Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros						
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes						
10.6. Productos de descomposición peligrosos:										
Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.										

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas. Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingestión de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

-

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: Ciclohexanona (3)

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	DL50 oral	1890 mg/kg (ATEi)	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg (ATEi)	Conejo
	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	DL50 oral	4000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	6400 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	23,5 mg/L (4 h)	Rata

Estimación de la toxicidad aguda (ATEmix):

ATE mix	Componentes de toxicidad desconocida
Oral	2953,12 mg/kg (Método de cálculo)
Cutánea	1718,75 mg/kg (Método de cálculo)
Inhalación	17,19 mg/L (4 h) (Método de cálculo)

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN12: Información ecológica

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1. Toxicidad

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	CL50	527 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	800 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	370 mg/L (192 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	CL50	3220 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	5091 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	4300 mg/L (168 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degravabilidad		Biodegradabilidad	
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	87 %

Identificación	Degravabilidad		Biodegradabilidad	
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	DBO5	2,03 g O ₂ /g	Concentración	No relevante
	DQO	2,31 g O ₂ /g	Periodo	20 días
	DBO5/DQO	0,88	% Biodegradado	89 %

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.**

12.3. Potencial de bioacumulación

Información específica de las sustancias:

Identificación		Potencial de bioacumulación	
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	BCF	2	
	Log POW	0,81	
	Potencial	Bajo	
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	BCF	3	
	Log POW	0,29	
	Potencial	Bajo	

12.4. Movilidad en el suelo

Identificación		Absorción/Desorción		Volatilidad	
Ciclohexanona CAS: 108-94-1 CE: 203-631-1	Koc	17	Henry	9,119E-1	
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
	Tensión superficial	3,437E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	Koc	30	Henry	5,77 Pa·m ³ /mol	
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
	Tensión superficial	2,396E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	

12.5. Resultados de la valoración PBTy mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN13: Consideraciones relativas a la eliminación.**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº1357/2014)
16 05 08*	químicos orgánicos desecharados que consisten en sustancias peligrosas o las contienen	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP3 Inflamable, HP6 Toxicidad aguda, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN14: Información relativa al transporte.**14.1. Número ONU o número ID**

ADR, IMDG, IATA

UN1133

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

IMDG	ADHESIVES, MARINE POLLUTANT
IATA	ADHESIVES
14.3. Clase(s)de peligro para el transporte	
Clase	3 Líquidos inflamables
Etiqueta	3
14.4. Grupo de embalaje	II
ADR, IMDG, IATA	
14.5. Peligros para el medio ambiente:	El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente: hidrocarburos alifáticos
Contaminante marino:	Símbolo (pez y árbol)
Marcado especial (ADR):	Símbolo (pez y árbol)
14.6. Precaucionesparticulares para los usuarios	Atención: Líquidos inflamables
Número de identificación de peligro	
(Número Kemler):	33
Número EMS:	F-E,S-D
Stowage Category	B
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
ADR	
Cantidades limitadas (LQ)	5L
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E2 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml
Categoría de transporte	2
Código de restricción del túnel	D/E
Observaciones:	Transporte conforme a 2.2.3.1.4 ADR(líquidos viscosos)
IMDG	
Limited quantities (LQ)	5L
Excepted quantities (EQ)	Code: E2· Maximum net quantity per inner packaging:30 ml Maximum net quantity per outer packaging:500 ml Transporting in accordance to 2.3.2.2 IMDG (viscous liquids)
Observaciones:	
IATA	
Observaciones:	Transporting in accordance to 3.3.3.1.1 IATA DGR(viscous liquids) PAS < 30L; CAO < 100L

SECCIÓN15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE)1907/2006 (REACH): No relevante Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante Reglamento (CE)1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante REGLAMENTO(UE)No649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos superior
P5c	INFLAMABLES	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH,etc...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2. Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO(UE)2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:
No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H312+H332: Nocivo en contacto con la piel o si se inhala. H226: Líquidos y vapores inflamables.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Flam. Liq. 3: H226 Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea.

STOT SE 3: H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

Eye Dam. 1: Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006
y sus posteriores modificaciones.

Acute Tox. 4: Método de cálculo

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Serécomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu> <http://eur-lex.europa.eu> Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
MDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Fin de la Ficha de Datos de Seguridad